



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma

## ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN NÚMERO 12.16, CELEBRADA EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2016.

### ACUERDO 12.16.1

Aprobación del Orden del Día en los siguientes términos:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación del nombre y mandato de la comisión, aprobada en el Consejo Divisional mediante acuerdo 10.16.2.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Planes y Programas de Estudio, respecto de la formulación del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Psicología Biomédica.
5. Asuntos generales.

### ACUERDO 12.16.2

Aprobación de la de la modificación del nombre y mandato de la comisión, aprobada en el Consejo Divisional mediante acuerdo 10.16.2.

Quedando de la siguiente manera:

#### **NOMBRE:**

Comisión encargada de proponer los procedimientos para el mejor funcionamiento del Consejo Divisional

#### **MANDATO:**

1. Presentar propuestas, de acuerdo a la Legislación Universitaria, que aseguren el correcto funcionamiento del Consejo Divisional en los procedimientos siguientes:
  - a) Convocatoria a sesiones
  - b) Elaboración y formulación de actas
  - c) Respaldo de audios y documentos

CONSEJO DIVISIONAL.  
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD.

Oficina Técnica de Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.  
Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006  
Tel. (728) 282-7002 Ext. 1014  
psalas@correo.ler.uam.mx  
[www.uam-lerma.mx/](http://www.uam-lerma.mx/)



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma

- d) Publicación en su caso de documentos aprobados por Consejo y aquellos que el Consejo Divisional estuviera mandatado a publicar.

**INTEGRANTES:**

1. Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa  
Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación.
2. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio.  
Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.
3. Dr. Rurik Hermann List Sánchez.  
Representante del personal académico del Departamento de Ciencias Ambientales.
4. Dra. Judith Jiménez Guzmán.  
Representante del personal académico del Departamento de Ciencias de la Alimentación.
5. Sr. Gonzalo Sierra Basurto.  
Representante de los alumnos del Departamento de Ciencias Ambientales.

**FECHA DE ENTREGA DE INFORME (TERMINACIÓN DE MANDATO)**

30 DE OCTUBRE DEL 2016

**ACUERDO 12.16.3**

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Planes y Programas de Estudio, respecto de la formulación del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Psicología Biomédica.

**Atentamente**  
**Casa Abierta al Tiempo**

*C.D. C.B.S. C.D. C.B.S.*

**Dra. Laura Estela Castrillón Rivera**  
**Secretaria del Consejo Divisional**

CONSEJO DIVISIONAL.  
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD.

Oficina Técnica de Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.  
Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006  
Tel. (728) 282-7002 Ext. 1014  
psalas@correo.ler.uam.mx  
[www.uam-lerma.mx/](http://www.uam-lerma.mx/)